

CONSTANCIA SECRETARIAL: DICIEMBRE /2023

-OFICIO EPS COLPENSIONES .

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

Manizales, siete (07) de diciembre de dos mil veintitrés

Radicado No.170014003003-2023-00746-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso ejecutivo seguido por CESCA en contra de MARIA Eugenia David Suárez el oficio procedente de COLPENSIONES, donde se informa la efectividad de la medida decretada.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

LA JUEZ

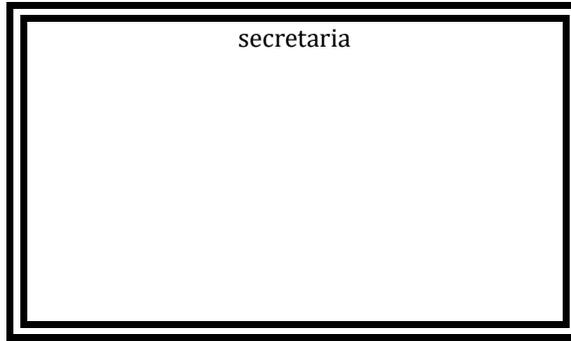
VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

La providencia anterior se notifica en el
Estado

No. 190 Del 11/12/2023

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS



Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d3ed8bc47e0f00ec2f953a12c5600689e364b7bf3e69ad858d372285fe6e758**

Documento generado en 07/12/2023 01:50:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>